



# TRIBUNAL CALIFICADOR DE ELECCIONES

CHILE

## Sesión ordinaria.

En Santiago, a seis de septiembre de dos mil veintidós, siendo las 15:00 horas, se reunió en sesión ordinaria el Tribunal Calificador de Elecciones, bajo la presidencia presencial del Ministro señor Juan Eduardo Fuentes Belmar y con la asistencia de los Ministros señor Ricardo Blanco Herrera, quien lo hizo de forma telemática, señor Jorge Dahm Oyarzún, señora Adelita Inés Ravanales Arriagada y señor Jaime Gazmuri Mujica, quienes concurren presencialmente. Ofició como actuario y Relatora la abogada y Oficial Primero doña Katherine Martínez Domínguez y como Relatora y Ministro de fe la Secretaria Relatora doña Carmen Gloria Valladares Moyano.

- I. Acta de la sesión ordinaria celebrada el día martes treinta de agosto de dos mil veintidós, a las 15:00 horas.** Se dio lectura al acta de la sesión ordinaria de treinta de agosto de dos mil veintidós, siendo aprobada íntegramente y sin observaciones.

## II. ASUNTOS JURISDICCIONALES:

Rol	Recurrente	Materia	Decisión
N°167-2022	Praxedes de Lourdes Pérez Aránguiz	Recurso de apelación subsidiario	Confirma con voto en contra del Ministro Jaime Gazmuri quien estuvo





# TRIBUNAL CALIFICADOR DE ELECCIONES

CHILE

Rol	Recurrente	Materia	Decisión
			por revocar la resolución apelada y acoger el incidente de abandono del procedimiento.
N°177-2022	Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo.	Recurso de apelación	Acuerdo.
N°94-2022	Sergio Eduardo Pascuales Torres	Cuenta medida para mejor resolver	Se omite pronunciamiento por haberse perdido la oportunidad para resolver el asunto.
N°162-2022	Eduardo Enrique Rojas Rivera	Recurso de reposición	No existiendo error de hecho que corregir, no ha lugar.  Se declara inadmisibile el recurso por improcedente.
N°207-2022	Valentina Peña Canales	Reclamación	Rechaza.





# TRIBUNAL CALIFICADOR DE ELECCIONES

CHILE

Rol	Recurrente	Materia	Decisión
N° 219-2022 (Rol N° 245-2022)	Claudia Michelle Kriman Chocano	Reclamación	Inadmisible por extemporáneo.
N° 230-2022	Mauricio Alexander Soto Acevedo	Recurso de apelación	Se decreta medida para mejor resolver.
N° 232-2022	Pedro Rivas Carmona	Recursos de apelación subsidiarios	Acuerdo.

Se hace presente que la Oficial Primero titular señora Katherine Martínez Domínguez dio cuenta de los roles N° 219-2022, N° 230-2022 y N° 232-2022. De los demás asuntos jurisdiccionales de la tabla dio cuenta la señora Secretaria Relatora, doña Carmen Gloria Valladares Moyano.

### III. ASUNTOS DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS:

Rol	Materia	Decisión
N° 30-2022-DE	El Presidente del Órgano Supervisor de Indonesia (Bawaslu), don Rahmat Bagja, invita a la Quinta Asamblea Plenaria de la Red Mundial de Justicia Electoral (RMJE), que tendrá lugar en Bali, Indonesia, del 9 al 11 de	La Secretaria Relatora, doña Carmen Gloria Valladares Moyano dio cuenta al Tribunal de la llegada de los pasajes e itinerario de la Ministra señora Adelita Ravanales Arriagada.  En relación con lo anterior se da cuenta por parte del





# TRIBUNAL CALIFICADOR DE ELECCIONES

CHILE

	<p>octubre de 2022. Modalidad híbrida.</p> <p>- Acuerdo de 18 de agosto de 2008 que modifica el acuerdo de 23 de julio de 2001, sobre compra de pasajes aéreos internacionales de los señores Ministros de la Excma. Corte Suprema.</p>	<p>Jefe de la División Electoral, del acuerdo adoptado por el Tribunal el 23 de julio de 2001 sobre compra de pasajes aéreos.</p> <p>Acuerdo de 18 de agosto de 2008 que modifica acuerdo de 23 de julio de 2001, sobre compra de pasajes aéreos internacionales de los señores ministros de la Excma. Corte Suprema de Justicia "El Tribunal Calificador de Elecciones dispone modificar el Acuerdo de fecha veintitrés de Julio de dos mil uno, que establece que el señor Presidente del Tribunal viajará hasta en primera clase o business, y los señores Ministros del Tribunal hasta en clase ejecutiva o business, con cargo al presupuesto de este máximo órgano electoral del país, por el siguiente:" "El Tribunal en cada caso resolverá si el Presidente y/o los señores Ministros del Tribunal viajarán en clase business o ejecutiva, con cargo al presupuesto del Tribunal, dependiendo de que existan los recursos económicos en las arcas del Tribunal y de las horas de vuelo que suponga el</p>
--	---	--





# TRIBUNAL CALIFICADOR DE ELECCIONES

CHILE

		<p>traslado de la autoridad desde y hacia Santiago y el lugar de destino.”</p> <p>El Tribunal acordó conforme a la información entregada, y a las horas de viaje de la señora Ministra Adelita Ravanales Arriagada, ajustar la compra de los pasajes al acuerdo adoptado.</p>
<p>N°32- 2022-DE</p>	<p>El Presidente y Vicepresidente del Tribunal Superior Eleitoral de Brasil, don Luiz Edson Fachin y don Alexandre De Moraes, respectivamente, invitan a participar del “Programa de Invitados Internacionales”, con ocasión de las Elecciones Generales, que elegirán los cargos de Presidente de la República, 27 Gobernadores, 27 Senadores de la República, 513 Diputados Federales y 1.059 Diputados Estaduales, que tendrá lugar en la ciudad de Brasilia, Brasil, del 29 septiembre al 2 de octubre. Modalidad Presencial.</p> <p>- Boleto aéreo emitido a nombre del señor Ministro don Jaime Gazmuri Mujica con ocasión de su participación en el</p>	<p>La Secretaria Relatora, doña Carmen Gloria Valladares Moyano dio cuenta al Tribunal de la confirmación de los pasajes e itinerario del Ministro Jaime Gazmuri con ocasión de la participación en el Programa de Invitados Internacionales”, con ocasión de las Elecciones Generales, que elegirán los cargos de Presidente de la República, 27 Gobernadores, 27 Senadores de la República, 513 Diputados Federales y 1.059 Diputados Estaduales, que tendrá lugar en la ciudad de Brasilia, Brasil, del 29 septiembre al 2 de octubre. Modalidad Presencial.</p> <p>El Tribunal tomó conocimiento.</p>





# TRIBUNAL CALIFICADOR DE ELECCIONES

CHILE

	<p>“Programa de Invitados Internacionales” de Brasil.</p>	
<p>N°34- 2022-DE</p>	<p>El Presidente del Tribunal Electoral de Panamá don Heriberto Araúz Sánchez y el Director Ejecutivo del Instituto Interamericano de Derechos Humanos IIDH /CAPEL don José Thompson, invitan al Ministro señor Presidente de este Tribunal, don Juan Eduardo Fuentes Belmar, u otro funcionario del organismo electoral, a participar en modalidad presencial del “Curso Interamericano de Elecciones y Democracia” en su vigésima edición, que se celebrara en la ciudad de Panamá del 10 al 13 de octubre 2022.</p>	<p>La Secretaria Relatora, doña Carmen Gloria Valladares Moyano dio cuenta al Tribunal de la invitación efectuada por el Presidente del Tribunal Electoral de Panamá don Heriberto Araúz Sánchez y el Director Ejecutivo del Instituto Interamericano de Derechos Humanos IIDH /CAPEL don José Thompson, al Ministro señor Presidente de este Tribunal, don Juan Eduardo Fuentes Belmar, u otro funcionario del organismo electoral, a participar en modalidad presencial del “Curso Interamericano de Elecciones y Democracia” en su vigésima edición, que se celebrara en la ciudad de Panamá del 10 al 13 de octubre 2022.</p> <p>El Tribunal tomó conocimiento y dispuso acusar recibo, agradecer la invitación y excusar la inasistencia, basada en estrictas razones de trabajo de carácter ineludibles del Tribunal.</p>





# TRIBUNAL CALIFICADOR DE ELECCIONES

CHILE

<p>N° 36- 2022-DE</p>	<p>Director General de Relaciones Institucionales Internacionales don Alberto Guevara Castro, invita a la señora Secretaria Relatora doña Carmen Gloria Valladares Moyano a participar de forma presencial como ponente en el evento "Control de Convencionalidad: un diálogo entre América y Europa", que se llevará a cabo en formato híbrido del 28 al 30 de noviembre de 2022, en la Ciudad de México. El panel sugerido para su exposición es "Tratados Internacionales y Jurisprudencia: Modelos de Interpretación y Aplicación".</p>	<p>La Secretaria Relatora, doña Carmen Gloria Valladares Moyano dio cuenta al Tribunal de la invitación efectuada por el Director General de Relaciones Institucionales Internacionales don Alberto Guevara Castro, para participar en el evento "Control de Convencionalidad: un diálogo entre América y Europa", que se llevará a cabo en formato híbrido del 28 al 30 de noviembre de 2022, en la Ciudad de México.</p> <p>El Tribunal tomó conocimiento y dispuso acusar recibo, agradecer la invitación y comunicar que la señora Secretaria Relatora de este Tribunal, doña Carmen Gloria Valladares Moyano, participará en dicho encuentro en representación de este Tribunal.</p>
<p>N° 37- 2022-DE</p>	<p>Presidente de la Excm. Corte Suprema de Justicia, don Juan Eduardo Fuentes Belmar y la señora Presidenta del Comité de Riesgos Psicosociales del Poder Judicial Ángela</p>	<p>La Secretaria Relatora, doña Carmen Gloria Valladares Moyano dio cuenta al Tribunal, de la invitación efectuada por el Presidente de la Excm. Corte Suprema Juan Eduardo Fuentes Belmar</p>





## TRIBUNAL CALIFICADOR DE ELECCIONES

CHILE

	<p>Vivanco, invitan a la presentación de la Política de Clima Laboral institucional. La ceremonia se efectuará el 9 de septiembre a las 13.30 horas, en modalidad virtual. Link de conexión: <a href="https://zoom.us/j/99287905141">https://zoom.us/j/99287905141</a>.</p>	<p>y la señora Presidenta del Comité de Riesgos Psicosociales del Poder Judicial Ángela Vivanco, invitan a la presentación de la Política de Clima Laboral institucional.</p> <p>El Tribunal, atendida la gentil invitación extendida por el señor Presidente de la Excma. Corte Suprema de Justicia, Ministro don Juan Eduardo Fuentes Belmar y de la señora Presidenta del Comité de Riesgos Psicosociales del Poder Judicial, Ministra doña Angela Vivanco Martínez, se autoriza a participar a la señora Secretaria Relatora de este Tribunal, doña Carmen Gloria Valladares Moyano del referido evento.</p>
--	---	--

#### IV. ASUNTOS INTERNOS:

Rol	Materia	Decisión
<p>N°7- 2022- Interno</p>	<p>Concurso para proveer el cargo de Jefe de Estudios, Biblioteca, Comunicaciones y Protocolo del Tribunal Calificador de Elecciones.</p> <p>- Vencimiento de la prórroga del concurso para proveer el cargo de Jefe de</p>	<p>La Secretaria Relatora, doña Carmen Gloria Valladares Moyano dio cuenta al Tribunal que la fecha de postulación para el cargo de Jefe de Estudios, Biblioteca, Comunicaciones y Protocolo del Tribunal Calificador de Elecciones</p>







## TRIBUNAL CALIFICADOR DE ELECCIONES

CHILE

	<p>Estudios, Biblioteca, Comunicaciones y Protocolo del Tribunal Calificador de Elecciones.</p>	<p>terminaba el día 7 de septiembre de 2022, informando que a la fecha de celebración de la sesión había un total de 11 postulaciones.</p> <p>El Tribunal acordó continuar con el proceso de acuerdo con lo establecido en las bases del concurso.</p>
--	---	--

### V. ASUNTOS FUERA DE TABLA:

#### ASUNTOS INTERNOS

Rol	Materia	Decisión
5-2022- Interno	<p>Calendario de Trabajo Electoral presentado por el Jefe de la División Electoral señor Arturo Lagos Parisi.</p>	<p>La Secretaria Relatora, doña Carmen Gloria Valladares Moyano dio cuenta al Tribunal, que la comisión de servicio de la señora Lorena Monsalve se vence el día 7 de septiembre de 2022, requiriéndose la ampliación de la misma por siete días más, esto es, desde el 08 de septiembre próximo hasta el 15 de septiembre de 2022, en principio, ambas fechas inclusive, para desempeñar las funciones de Ayudante de Secretaría para el proceso de calificación, rectificaciones de escrutinio y reclamos de nulidad electoral, con motivo</p>





## TRIBUNAL CALIFICADOR DE ELECCIONES

CHILE

Rol	Materia	Decisión
		<p>del Plebiscito Constitucional de 04 de septiembre de 2022.</p> <p>El Tribunal adoptó el acuerdo de ampliar la comisión de servicio por el plazo señalado, esto es, desde el desde el 08 de septiembre próximo hasta el 15 de septiembre de 2022, en principio, ambas fechas inclusive.</p>

### ASUNTOS DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS

Rol	Materia	Decisión
29- 2022-DE	Misión Internacional	<p>La Secretaria Relatora, doña Carmen Gloria Valladares Moyano dio cuenta al Tribunal de la salida del país de los delegados que participaron en el Programa de Misión Internacional, informado que todo se había efectuado con normalidad y dentro de los protocolos establecidos al efecto.</p> <p>El Tribunal tomó conocimiento de la informado por la señora Secretaria Relatora.</p>

Se levantó la presente acta que firman el señor Presidente, la señora y señores Ministros concurrentes y autoriza la Secretaria Relatora.





\*D70344E9-8B73-461C-A44A-07675EC93FFE\*

Este documento incorpora una firma electrónica avanzada. Su validez puede ser consultada en [www.tribunalcalificador.cl](http://www.tribunalcalificador.cl) con el código de verificación indicado bajo el código de barras.